



CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA

FUNDADO EL 01 DE OCTUBRE DE 1870
Superintendencia



TALCA, 11 DE SEPTIEMBRE 2024.

DECLARACION PUBLICA

Ante la información difundida en medios de comunicación, en forma específica a través de facebook por **Radio FM Más de Talca**, respecto a la separación transitoria de 10 días aplicada a un Bombero Voluntario de la Segunda Compañía por publicar fotos exhibiendo un lienzo a un costado de un carro de emergencia estacionado al interior del Cuartel con una solicitud y declaración de pololeo, la institución señala a la opinión pública lo siguiente:

El Cuerpo de Bomberos de Talca es una institución jerarquizada y disciplinada, que fomenta y cultiva el desarrollo de los valores y principios de amor a la humanidad, amor al prójimo, respeto, disciplina, tolerancia, entre otros, y que acoge además los requerimientos de sus Bomberos en cuanto a usar por ejemplo: uniformes en actividades especiales o particulares, como ceremonias en establecimientos educacionales, matrimonios u otro requerimiento de similar naturaleza, siendo esto una de las premisas esenciales y básicas en la historia de la institución.

El Voluntario en referencia, EN NINGÚN MOMENTO, solicitó autorización ni verbal ni por escrito respecto al acto que realizó al interior del Cuartel Segunda Compañía tanto a su Director o Capitán de dicha Unidad; por lo que vulneró todas las normas disciplinarias internas de su Compañía y de la institución, ya que ningún integrante de la corporación puede actuar fuera del



CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA

FUNDADO EL 01 DE OCTUBRE DE 1870
Superintendencia



marco normado en nuestro Reglamento General, saltarse los conductos y mando jerárquico establecido o entregar información a los medios de difusión o redes sociales, ya que contraviene lo estipulado en el artículo octavo, letra f de los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Talca, que prohíbe acciones de esta índole en medios de comunicación y redes sociales.

Se emite el presente comunicado para aclarar a la comunidad la situación acaecida hoy al interior del Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Talca.

HONORABLE DIRECTORIO GENERAL
CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA